

UNIVERSIDADES

9569 *RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Eduardo Varela de Seijas Slocker Profesor titular del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Neurología en el Hospital Universitario San Carlos de Madrid y su Area Asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el Concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 28 de mayo de 1993, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y una vez efectuada por la comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid han resuelto nombrar a don Eduardo Varela de Seijas Slocker Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Neurología en el Hospital Universitario San Carlos de Madrid y su Area Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá, sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario San Carlos, con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

9570 *RESOLUCION de 8 de abril de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se renuevan dos Vocales del Consejo Social de esta Universidad designados por la Junta de Gobierno.*

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y conforme al procedimiento establecido en el artículo 21.3 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto,

Este Rectorado ha resuelto cesar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de la Junta de Gobierno, a:

Don Angel Cuesta García de Leonardo, por el sector de Ayudantes.

Don Angel Serrano Morena, por el sector de Estudiantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de la Junta de Gobierno, a:

Doña María Soledad Campos Díez, por el sector de Ayudantes.

Don Luis Francisco Cabeza González, por el sector de Estudiantes.

Ciudad Real, 8 de abril de 1994.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

9571 *RESOLUCION de 14 de abril de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, les corresponden a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril):

Doña Inmaculada Failde Martínez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» (número 1.300), adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Fisiología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 4 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Don Félix Martínez de la Rosa Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (número 625), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 14 de abril de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.